

LA SEGUNDA REPÚBLICA

1. EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LA CONSTITUCIÓN DE 1931

La Constitución republicana de 1931 es muy avanzada, sin embargo hubo problemas para la aprobación de algunos de sus artículos, pues no hay que olvidar que las Cortes, aunque republicanas, estaban compuestas por representación de distintas tendencias: 116 diputados para el PSOE; 89 para el Partido Radical; 52 para el Partido Radical Socialista; 30 para Acción Republicana.

Así, por ejemplo, el Artículo 1 no fue aprobado en la comisión constitucional sino en el pleno parlamentario; la concesión del voto a las mujeres, por primera vez en la Historia de España, no fue apoyada por el PSOE, que sospechaba que el voto femenino sería irremediabilmente conservador; en el artículo 43 el Estado se declara defensor de la familia pero permite el divorcio.

a) El problema militar

Azaña (*Acción Republicana*), ministro de la Guerra, se plantea la necesidad de reformar el ejército. Sin embargo, sus medidas sólo tratan de despolitizarlo, no de crear un ejército afín a la república, lo cual era imprescindible para la salvaguarda del régimen. Así, revisa los ascensos concedidos durante la dictadura y cierra academias militares como la de Zaragoza, que por entonces presidía Franco. Para hacer frente al exceso de oficiales propone el retiro voluntario, manteniendo el sueldo. Esta medida hace que se vayan precisamente los militares más republicanos, porque son los únicos que se ven aptos para la vida civil. Además, la tibieza de Azaña con los militares contrarios al régimen provoca la ira de muchos militares republicanos que le retiran su apoyo.

b) La cuestión religiosa y educativa

Con la Iglesia hubo tensiones por el proyecto político de la república que trató de avanzar hacia la construcción de un Estado laico en el que la Iglesia Católica perdiera el peso tradicional que tenía en España desde hacía muchos siglos. Especialmente importante fue el arrebatarle el control de la enseñanza. Esto generó dos corrientes opositoras: la de ABC según la cual la monarquía es la única forma capaz de defender el orden político, social y económico; y la de Herrera Oria o posibilista, según la cual como la Iglesia es eterna hay que actuar desde dentro del régimen. Ésta vía entrará en contacto con el dirigente conservador Gil Robles para dar lugar a *Acción Popular*.

Las tensiones aumentarán cuando una pastoral del cardenal Segura, Primado de España, llame a los católicos a levantarse ante la anarquía. Hay disturbios y se queman seis conventos en Madrid sin que el gobierno permita intervenir a la guardia civil.

c) El problema agrario

Éste fue uno de los que más preocupó al gobierno republicano. Aunque la legislación propuesta y aprobada sobre el papel era buena, no se consiguió acabar con las estructuras que el campesinado esperaba ver deshechas, por lo que las relaciones sociales del régimen se deterioraron: no se satisfizo a los campesinos y se provocó la oposición del gran propietario.

2. EL BIENIO CONSERVADOR

La coalición de gobierno empieza a romperse ya a finales de 1931: Lerroux (*Partido Radical*) rechaza la presencia socialista en el gobierno; el gobierno tiene miedo de proseguir con las reformas y las tensiones internas se ven agravadas por la acción violenta de grupos fascistas como los de Ledesma Ramos u Onésimo Redondo que se acabarán fusionando con la *Falange Española* de José Antonio Primo de Rivera, originando *F.E. y de las JONS*. Los propietarios inician una paralización de la economía para desgastar al gobierno, que finalmente rompe la coalición en 1933 y expulsa a los socialistas; se forma un gobierno exclusivamente republicano sin apoyo en las Cortes, lo que obliga a disolverlas y convocar elecciones.

El triunfo electoral es para la *CEDA*¹, organizada a partir de la *Acción Popular* de Gil Robles. La derecha gana frente a una izquierda dividida en una ley electoral que favorecía las coaliciones y con un voto femenino que se inclinó hacia la derecha católica. Aunque el gobierno se forma con el apoyo de la CEDA, ésta no entra en el poder. Cuando lo hace en 1934 estalla en Asturias una insurrección² en la que se suma el intento del PSOE de convocar una huelga general que pare el ascenso de la derecha antirrepublicana, y la acción radical de grupos anarquistas como la *CNT*. Para su represión interviene el ejército, especialmente Franco, nombrado asesor del ministro de la Guerra para ese cometido. Por otra parte, en Cataluña se proclama el Estado Independiente, lo cual desencadena el bombardeo de la *Generalitat*, su disolución y el encarcelamiento de sus líderes.

En 1935 se hace público el Pacto del *Frente Popular*³, formado por *Izquierda Republicana* (Azaña); *Unión Republicana* (Mtez. Barrios); PSOE; PCE; UGT y POUM. Tras

¹ *Confederación Española de Derechas Autónomas*, un partido que representa fundamentalmente la derecha ultracatólica e incluso, en algunos aspectos, cercana al fascismo italiano, si bien la representación política fascista genuina en España es de Falange.

² Conocida en la historiografía como *Revolución de Asturias*, se trataría de un intento golpe de Estado de la izquierda contra el gobierno de derechas de la República, que nos deja la ironía de un Franco defendiendo a la República en 1934, para, dos años más tarde, convertirse en uno de sus principales destructores.

³ Este tipo de coaliciones, llamadas también Frente Popular, se extendieron en aquellos años por Europa como alianzas de la izquierda para frenar el avance del fascismo (recordar que Mussolini ya llevaba casi una década en el poder, mientras Hitler había alcanzado la Cancillería alemana en 1933), imitando al Frente Popular francés de León Blum y Thorez.

una crisis del gobierno, producida por las tensiones internas de la coalición y por unos escándalos de corrupción, se convoca elecciones en febrero de 1936 y gana el Frente Popular. Ante la enorme presión ejercida desde los sectores conservadores, Alcalá Zamora traspasa el poder al FP sin esperar a que se formen las Cortes. En mayo Azaña, tras pactar con el ala más radical del PSOE, le sustituye en la Presidencia de la República; las movilizaciones populares en uno y otro signo siguen desbordando a unas fuerzas gobernantes ineficaces.

3. HACIA LA GUERRA CIVIL

El general Emilio Mola, conocido como *El Director*, da una serie de instrucciones a diferentes mandos militares para dar un golpe de Estado contra el gobierno republicano. El 17 y 18 de julio se sublevan varios jefes militares: Mola en el norte; Queipo de Llano en Sevilla; Franco con el ejército de África. El objetivo es tomar Madrid. Sin embargo, al fallar muchos de los apoyos que en un principio de habían calculado, el golpe fracasa y se desencadena un enfrentamiento entre dos bando antagónicos: todas las tensiones estallan en una guerra civil.

4. LA CULTURA DURANTE LA REPÚBLICA

Uno de los rasgos más destacados de este periodo es la coincidencia de tres generaciones de intelectuales, la del 98, la del 14 y la del 27, lo que ha llevado a hablar de una Edad de Plata de la cultura. La generación del 98, con Unamuno, Azorín, Baroja, Machado o Valle-Inclán permanece activa todo el periodo, y se le unirán las figuras del 14, como Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala o Gómez de la Serna. Es importante señalar que no sólo encontramos escritores y filósofos, sino también científicos y médicos como Ramón y Cajal. Muchos de estos intelectuales deben buena parte de su formación a la Institución Libre de Enseñanza, a cuya labor se unirían después la Residencia de Estudiantes y el Instituto Escuela. Finalmente llegó el turno a la Generación del 27, con García Lorca, Aleixandre, Dámaso Alonso, Alberti, Miguel Hernández etc.

Pero esta eclosión cultural seguía estando restringida a las elites, mientras la mayoría del país seguía siendo analfabeta o escasamente formada. Así, a la vez que participaban activamente en la política (muchos de estos intelectuales fueron también diputados, o apoyaron expresamente a los gobiernos republicanos) intentaron extender la cultura a las masas, con proyectos como compañías de teatro ambulantes (la más conocida, *La Barraca* de García Lorca), o las llamadas Misiones Pedagógicas. También hubo algunos intelectuales que, a partir de 1932, se desmarcaron de su apoyo inicial al gobierno republicano, como fue el caso de Unamuno y de Ortega.

En arquitectura destacó, como figura clave del modernismo, Antonio Gaudí, con obras como la Casa Milá o la Sagrada Familia de Barcelona. En el resto de España predominaron formas más convencionales (así, en Madrid, edificios como el Palacio de Comunicaciones); las grandes ciudades renuevan sus centros históricos, generalmente en torno a una Gran Vía.

En pintura destaca Pablo Picasso, con todas sus etapas que van del academicismo al cubismo, cuya cumbre representa. Pero también dan sus primeros pasos figuras como Dalí, Miró o Juan Gris. En el cine es el momento de Luis Buñuel y sus primeras producciones dentro del surrealismo. En música destaca Manuel de Falla, cuya obra va del impresionismo a las vanguardias. Pero una vez más hay que destacar que estos artistas de vanguardia eran prácticamente desconocidos fuera de los círculos elitistas, y que a pesar de los proyectos de extensión cultural España siguió siendo un país educativamente atrasado.

LA GUERRA CIVIL

1. EL GOLPE DE ESTADO DE 1936

El 17 de julio de 1936 el general Francisco Franco se subleva en Canarias contra el gobierno de la República; así da comienzo el plan que, trazado por el general Emilio Mola, pretendía terminar con el gobierno del Frente Popular. Franco se traslada al norte de África para hacerse cargo de las tropas coloniales (Legión y Regulares) que formaban la elite del ejército español.

El 18 de julio el propio Mola y otros generales se sublevan en sus respectivos territorios; logran controlar, en un primer momento, Galicia, Castilla la Vieja, Pamplona, Cáceres y parte de Aragón y Andalucía. Sin embargo el golpe falla al no lograrse el control de las ciudades más importantes, como Barcelona, Valencia y, sobre todo, Madrid. Una de las claves fue que los movimientos obreros y populares de izquierdas estaban bien organizados y supieron hacer frente a la sublevación (asalto al Cuartel de la Montaña en busca de fusiles) mientras el Gobierno, desprevenido, no actuó contra los militares golpistas hasta el día 19. El golpe de Estado se había convertido en guerra civil.

2. EL DESARROLLO DE LA GUERRA

2.1. El avance hacia Madrid

Las tropas africanas cruzan el Estrecho de Gibraltar y desembarcan en Cádiz; la estrategia consiste en avanzar sobre Madrid formando una tenaza. En agosto se ocupa Extremadura, pero entonces Franco decide dar un rodeo para levantar el sitio del Alcázar de Toledo. A pesar del gran triunfo propagandístico y moral que ello supone, los «nacionales» se ven frenados ante las puertas de Madrid en las batallas de Guadalajara y el Jarama. Se ve ya que la guerra será larga y muy cruenta.

2.2. La ofensiva del Norte

Ante el frenazo de Madrid, Franco acepta cambiar de estrategia y desestimar Madrid como objetivo prioritario para lanzarse a una guerra de aproximación indirecta. Se lanza así la ofensiva del Norte, lenta y difícil, en la cual se emplearán tácticas propias de la II guerra Mundial, como el bombardeo de ciudades (el caso de Guernica, que no sólo era un importante nudo de comunicaciones, sino que era también un símbolo para el País Vasco). Tras arrasarlo Guernica en abril de 1937 se completa la conquista del País Vasco en junio. La República trata entonces de desviar la guerra del norte, con ofensivas en Brunete y Belchite, pero no evita que en agosto caiga Santander y en octubre Asturias.

2.3. La Batalla del Ebro y el final de la guerra

Cataluña se convierte entonces en objetivo de primer orden, pero Franco no quiere entrar directamente en ella por temor a que ello provocase una reacción francesa de apoyo a la República. En diciembre de 1937 se produce la Batalla de Teruel, tras la cual los «nacionales» cruzan el Ebro y penetran en tierra catalana. Pero Franco ordena a Yagüe que detenga el avance, y se busca salir al Mediterráneo por la zona de Castellón, lo cual rompe en dos el territorio republicano. Ello obliga a un último esfuerzo: en julio de 1938 el general Rojo, jefe del ejército republicano, plantea atraer al enemigo a una batalla campal que decida la guerra. Cruza el Ebro y penetra en territorio «nacional». Es la Batalla del Ebro. Después de tres meses de durísimos combates Rojo es derrotado y con ello queda abierto el camino hacia Cataluña, conquistada en febrero de 1939. El gobierno republicano de Juan Negrín pretende resistir a toda costa, pero tras el reconocimiento de Franco por parte de Francia y Gran Bretaña el coronel Casado da un golpe de Estado apoyado por sectores socialistas (Besteiro) y trata de negociar la paz, si bien Franco sólo acepta la rendición incondicional. La Junta de Casado abandona Madrid, donde entran los «nacionales» el 28 de marzo. El 1 de abril el último parte de guerra firmado por Franco da por terminada la guerra.

3. LA INTERVENCIÓN EXTERIOR

La guerra civil española estalla en un momento de gran tensión en Europa, pues las democracias tradicionales, con Francia y Gran Bretaña a la cabeza, tenían que afrontar el empuje expansionista de los regímenes totalitarios, fascistas y comunistas. Aunque a posteriori muchos consideraron la guerra civil española como un ensayo de la II guerra Mundial, lo cierto es que desde Europa se trató de evitar precisamente eso, que se extendiera por el continente. Para ello Francia y Gran Bretaña suscribieron un *Pacto de No Intervención* al que se sumaron Italia, Alemania y la URSS.

A pesar de ello ambos bandos obtuvieron una ayuda inestimable del exterior. Los «nacionales» recibieron de Italia y Alemania soldados y equipo militar, sobre todo aviones, que les dieron la superioridad aérea y les permitieron trasladar tropas con mayor rapidez.

Los republicanos recibieron ayuda de la URSS, sobre todo técnica. El principal aporte humano les llegó a través de las Brigadas Internacionales, formadas por voluntarios que deseaban luchar contra el fascismo o bien iban en busca de aventuras.

4. EL BALANCE DE LA GUERRA

Durante la guerra la represión en ambos bandos se intensificó y fue brutal; las ejecuciones sumarias fueron promovidas especialmente por los militantes políticos, cuya obsesión fue siempre la de exterminar por completo al contrario.

La victoria del bando «nacional» dio origen a uno de las peores tragedias que pueden afectar a una población, por desgracia frecuente en la Historia de España: el exilio. A principios de 1939 unos 450.000 españoles cruzaban la frontera hacia Francia. Allí fueron perseguidos y capturados: la mitad fue deportada de nuevo a España, los demás tuvieron que enfrentarse a un nuevo horror: fueron reclusos en campos de concentración. La ocupación alemana de Francia se saldó con la deportación de líderes políticos antifranquistas para su ejecución, y con el traslado a campos de concentración nazis. Algunos exiliados españoles pasaron a formar parte de la resistencia antinazi.

LA DICTADURA DE FRANCO

1. ¿QUÉ FUE EL FRANQUISMO? DEFINICIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El gran debate sobre el franquismo gira en torno a si fue o no fue un fascismo. Es muy difícil encontrar análisis objetivos, lo que unido al sentido peyorativo que ha adquirido el término conduce a que quienes están contra el franquismo lo califiquen de fascismo y los que están a su favor lo nieguen; desde un punto de vista científico, si entendemos el fascismo como una régimen con unas características muy concretas, tendremos que fijarnos en las que cumple el franquismo y las que no cumple. Lo cierto es que el franquismo no cumple muchas de sus características, por lo que no parece que pueda llamarse fascismo. Algunos ejemplos son:

-el franquismo no es un régimen de partido único, de hecho rechaza los partidos políticos y el juego parlamentario.

-el franquismo es un régimen confesional que busca la colaboración y el apoyo de la Iglesia, mientras el fascismo es laico.

-el franquismo no cuenta con un líder que sea un gran orador capaz de movilizar las masas. Franco nunca se caracterizó por su facilidad de palabra ni por conmovir con ella.

-el franquismo no es un régimen de masas. Al contrario, trató de despolitizar y desmovilizar a la sociedad y sólo recurrió a las grandes concentraciones de población en momentos muy contados.

No obstante, hay algunos puntos que sí comparte con el fascismo, como el totalitarismo o la vocación imperialista, aunque ésta quedara muy limitada en España. Con todo esto, trataríamos de dar una definición del franquismo afirmando que fue una dictadura militar de derechas, personal, basada en un «ideario» difuso que se conoce como «nacional-catolicismo». Algunos de sus rasgos característicos serían:

-es antidemocrático, antimarxista y antiliberal. Es totalitario.

-defiende un ideal ultraconservador y tradicionalista en lo económico, en lo social y en lo moral, con una presencia muy marcada de la religión católica.

-Una sola persona, Franco, concentra todos los poderes del Estado. Se le conoce como *Caudillo*.

-una concepción centralista y unitaria de España, lo que le lleva a rechazar cualquier tipo de nacionalismo o regionalismo.

-es un Estado represivo, que trata de anular a la oposición mediante la fuerza.

Una vez definido, debemos plantearnos cómo funcionó el franquismo. Lo cierto es que fue un régimen muy heterogéneo, compuesto por los distintos grupos que apoyaron al

bando de Franco durante la guerra civil: monárquicos, falangistas, militares y católicos formaban las llamadas «familias» del franquismo. La posición de Franco entre todas fue la de una especie de árbitro, que mediaba entre ellas y cambiaba el poder de una a otra según le convenía. Ese papel permitió que las rivalidades entre las «familias» nunca se extendieran al propio Franco y, por tanto, todos mantuvieron su lealtad hacia él hasta el final, si bien era Franco quien en realidad tomaba todas las decisiones y acumulaba todo el poder. En palabras de Girón de Velasco, un ministro del régimen, el papel de Franco era *«paso de buey, ojo de halcón, diente de lobo y hacerse el bobo»*. Esta forma de actuar determinó que el régimen fuera muy personalista y, por lo tanto, estuviera condenado a desaparecer cuando faltara su fundador.

2. LAS LEYES FUNDAMENTALES, ARTICULACIÓN LEGAL DEL FRANQUISMO

El franquismo se caracterizó también por su indefinición, es decir, que al ser un régimen surgido de una situación excepcional como es una guerra civil, y formado por diversos grupos ideológicos en ocasiones contrarios que sólo tenían como unión su lealtad a Franco, fue muy difícil buscar una articulación que pudiera contentar a todos. Así, lo que más se parece a esto es un conjunto de leyes, conocidas como Leyes Fundamentales, que recogen las líneas maestras del ideario franquista y permiten su estructuración legal. Las Leyes son:

-Fuero del Trabajo (1938): promulgado todavía en tiempos de guerra civil, es una declaración de derechos del trabajador u obligaciones del empresario que además da origen al sindicalismo vertical.

-Ley de Constitución de las Cortes (1942): crea una Cámara de Procuradores, elegidos por Franco y por un sufragio indirecto muy restrictivo que en ningún caso supone democracia. El papel de las Cortes es apoyar a Franco en sus decisiones («caja de resonancia»).

-Fuero de los Españoles (1945): declaración de derechos ciudadanos, que sin embargo admite la posibilidad de suspenderlos por decisión unilateral del gobierno.

-Ley de Referéndum (1945): Franco se reserva el derecho de someter determinadas leyes a referéndum, en el que pueden votar los españoles mayores de 21 años.

-Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado (1946): Franco se reserva el derecho de designar un sucesor, que no obstante ha de cumplir una serie de condiciones establecidas en esta Ley.

-Principios del Movimiento Nacional (1958): más que una Ley Fundamental, es un resumen del ideario disperso a lo largo de las demás leyes. Es un intento de dar al régimen

la articulación definitiva que necesitaba en opinión de muchos, pero que Franco siempre se mostró poco decidido a dar.

3. DESARROLLO DE LA DICTADURA

El franquismo comienza el 1 de abril de 1939, con la victoria de Franco y los generales sublevados en la guerra civil. No obstante, el proyecto de formar un nuevo Estado se materializó poco tiempo después de empezar la guerra, cuando sus compañeros nombraron a Franco *Generalísimo de los Ejércitos* y Jefe de Estado y de Gobierno.

Los primeros años están marcados por la simpatía del régimen hacia la Italia fascista y la Alemania nazi, que le habían ayudado en la guerra civil. Aunque Franco no introduce a España en la II Guerra Mundial, tratará de devolver dicha ayuda en la medida en que le fue posible, como demuestra el envío de la División Azul, un grupo de voluntarios que lucharon junto a Alemania contra la URSS. Además reviste a su régimen de una apariencia muy fascista, dando mucho poder a la familia falangista.

A medida que las potencias fascistas fueron perdiendo la guerra el franquismo trató de desprenderse de su apariencia fascista, pero era ya tarde y los Aliados, vencedores en 1945, no reconocen el régimen de Franco y le someten a un bloqueo internacional. En respuesta Franco recurre a la autarquía, una política económica que consiste en tratar de mantener el país sólo con lo que se produce en él. Esta política económica fue nefasta para España, que además no recibió la ayuda estadounidense del Plan *Marshall*⁴, por lo que tuvo que recurrir a las cartillas de racionamiento y la población sufrió privaciones y penalidades durante más de una década.

A partir de 1951 la política internacional da un giro beneficioso para España: Franco había sabido abandonar la apariencia fascista y explotar la imagen anticomunista de su régimen, por lo que los Estados Unidos, en plena guerra fría contra la URSS, se fijaron en el dictador. De la mano de los norteamericanos el franquismo comenzó a salir de su aislamiento y a ser reconocido internacionalmente: en 1953 se firma el Pacto de Madrid, que supone ayudas económicas para España a cambio de la instalación de bases militares de utilización para los Estados Unidos en territorio español. También se firma el Concordato con el Vaticano, que reconoce a Franco el derecho de presentación de obispos⁵ a cambio de la concesión del control de la enseñanza a la Iglesia. En 1955 España ingresa en la ONU.

⁴ El Plan *Marshall* fue un conjunto de ayudas económicas que los Estados Unidos concedieron a distintos países europeos, incluida Alemania, para que pudieran reconstruirse tras la II Guerra Mundial.

⁵ Significa que cada vez que hubiera que nombrar un obispo en España, el Vaticano lo escogería de entre los candidatos que propusiera Franco.

En 1957 llegan al gobierno los tecnócratas, especialistas en administración con una sólida formación y procedentes del *Opus Dei*⁶. Con ellos la economía se liberaliza y España empieza a salir del bache que supuso la posguerra, el aislamiento y la autarquía. En 1959 la visita del Presidente de EE.UU. Eisenhower supone el mayor éxito político de Franco hasta el momento y el espaldarazo definitivo al régimen. La economía despegaba definitivamente con el Plan de Estabilización y comienza el gran desarrollo de los años 60, apoyado en la buena coyuntura económica internacional y en el auge del turismo. La industria se desarrolla, pero aun así sobra mano de obra y muchos españoles emigran a países como Alemania en busca de empleo. El aumento del nivel de vida y el contacto con los europeos por medio del turismo abren la mente del español y se reactiva la oposición al régimen, sobre todo desde el sector obrero, muy influido por los sindicatos clandestinos de izquierda, y desde la universidad, que reclama el fin de la dictadura.

En 1969, en virtud de los poderes que le concede la Ley de Sucesión, Franco nombra como sucesor suyo a título de Rey a Juan Carlos de Borbón, nieto de Alfonso XIII. A medida que Franco envejece cada vez hay más conflictos entre las familias y la oposición se endurece. El régimen se cierra y se hace más agresivo, especialmente cuando la presión internacional se echa encima de Franco con motivo de las condenas a muerte de varios terroristas. La Iglesia se desmarca del régimen tras el Concilio Vaticano II y Franco se siente traicionado por ella: varios curas irán a prisión por las críticas al franquismo. En 1973, incapacitado para hacer frente a todas sus obligaciones, Franco nombra por primera vez un presidente de Gobierno: se trata de Luis Carrero Blanco, almirante, miembro del *Opus Dei* y uno de los pocos amigos de Franco. Pero a finales de año el almirante es asesinado por ETA, y todos coinciden en que el franquismo está herido de muerte. El nuevo presidente de gobierno, Carlos Arias Navarro, anuncia una apertura, pero en realidad el régimen conoce sus momentos más duros desde la guerra civil.

Finalmente el 20 de noviembre de 1975 Arias Navarro anuncia a España la muerte del general Franco, tras casi cuarenta años de dictadura. En su testamento político quedan las enigmáticas palabras «*lo dejo todo atado y bien atado*». Una mezcla de temor e incertidumbre se apodera de los españoles, que no saben cómo actuará el nuevo Jefe de Estado. Juan Carlos de Borbón es coronado Rey de España el día 22, con un discurso en el que declara su intención de ser «*Rey de todos los españoles*». Se abre una nueva etapa en la historia de España.

⁶ El *Opus Dei* es una organización católica ultraconservadora, fundada por José María Escrivá de Balaguer.

LA TRANSICIÓN Y LOS PRIMEROS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS

1. LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Hablar de *La Transición* es hablar sobre un proceso histórico que se desarrolla en diversas etapas, diseñado y dirigido para lograr un objetivo concreto: pasar de la dictadura a un régimen político democrático de forma pacífica. El proceso fue diseñado principalmente por Fernández Miranda⁷, y dirigido por él mismo, por Juan Carlos I y por Adolfo Suárez; la intención de la Transición era lograr el cambio a través de reformas, que evitaran una nueva guerra civil, y no de rupturas o revoluciones. Este aspecto fue lo que hizo que tuviera que enfrentarse con una doble oposición, por un lado la de los propios partidarios del franquismo que se resistían a ver desaparecer el régimen que les había dado la hegemonía política en España, y por otro lado la oposición al franquismo, que deseaba una ruptura, y que se apresuró a deslegitimar al Rey y a la monarquía etiquetándoles como sucesores de Franco.

Muerto el dictador, Juan Carlos I llega a la Jefatura del Estado, pero se encuentra con el inconveniente de Arias Navarro en la Presidencia del Gobierno; Arias era la principal figura del *búnker*, el sector más inmovilista del franquismo, por lo que su presencia hacía imposible la Transición, aún con Fernández Miranda en la Presidencia de las Cortes. Aunque al principio se niega a dimitir, Juan Carlos consigue que renuncie en 1976 y nombra para el puesto a Adolfo Suárez⁸. A partir de ese momento se pone en marcha la maquinaria de reformas. La primera es la reforma del Código Penal, que en la práctica legaliza los partidos políticos excepto el PCE, por la oposición que el comunismo generaba entre los militares y entre los franquistas del *búnker*. Tras ello, el siguiente paso fue lograr que las Cortes aprobaran la Ley para la Reforma Política, que diseñaba un proceso constituyente y un régimen parlamentario con soberanía popular, división de poderes etc. Aunque la negociación para que las Cortes la aprobaran fue difícil, más lo fue aún la campaña para que la población la aprobara en referéndum, ya que se desarrolló en un clima de violencia (con los atentados de ETA y GRAPO⁹) y de desafío, como el del Secretario

⁷ Torcuato Fernández Miranda (1915-1980) Catedrático de Derecho Político y profesor de Juan Carlos I, fue Presidente del Gobierno interino tras el asesinato de Carrero Blanco, y más tarde nombrado por el Rey Presidente de las Cortes. Quizá fue la figura menos recordada de la Transición, aunque no sería exagerado decir que fue su verdadero cerebro en la sombra.

⁸ Adolfo Suárez (1932) tras hacer la carrera de Derecho, había sido diputado y Secretario General del Movimiento Nacional. Era por tanto, un hombre del régimen, pero joven y que se había significado por su carácter aperturista, lo que hizo que Fernández Miranda se fijara en él y le propusiera al Rey como Presidente del Gobierno; sin embargo, otros políticos aperturistas del régimen, pero mayores, como Fraga, se negaron a colaborar con él.

⁹ Grupo Revolucionario Primero de Octubre, una banda terrorista de ideología marxista que actuó en España en los años del franquismo y la Transición y que terminó diluyéndose, aunque no esté oficialmente disuelta y

General del PCE Santiago Carrillo que dio una rueda de prensa mientras vivía de forma clandestina en Madrid. La aprobación en el referéndum fue mayoritaria, pero 1977 comenzó con el asesinato, por pistoleros de ultraderecha, de cinco abogados vinculados al PCE en su despacho de la calle Atocha. A pesar de ello no se produjo la pronosticada espiral de violencia y Suárez culminó las conversaciones con los líderes comunistas con la legalización del PCE en la Semana Santa de 1977. El ejército, controlado por Gutiérrez Mellado¹⁰, acató la decisión aunque hubo protestas y dimisiones en la cúpula militar. Con todas las opciones políticas legalizadas, ya podía darse el siguiente paso, que era la convocatoria de elecciones democráticas, las primeras desde 1936. Las principales fuerzas políticas que se presentaron fueron:

-Unión de Centro Democrático (UCD) una coalición fundada y liderada por Suárez que agrupaba opciones muy diversas, con liberales, socialdemócratas, democristianos y ex-falangistas.

-Alianza Popular (AP) fundada por Manuel Fraga, reclamaba el centro, aunque pronto se convirtió en referencia para los franquistas que entendieron que partidos como Falange o Fuerza Nueva no tenían posibilidades en el Parlamento.

-Partido Socialista Obrero Español (PSOE) convertido por sorpresa en la primera fuerza de la izquierda, al haber abandonado las tesis radicalmente marxistas y haberse dirigido más hacia la socialdemocracia tan extendida entonces en Europa. Venía liderado por un joven Felipe González

-Partido Comunista de España (PCE) liderado por viejas figuras de la guerra civil, como Carrillo o *La Pasionaria*, y arrastrando todavía su esencia marxista-leninista, apenas tuvo tiempo de diseñar su campaña, pero además se vio que la izquierda no confiaba en opciones radicales, aun de izquierda.

Las elecciones de junio de 1977 dieron la mayoría absoluta a la UCD, seguida por el PSOE, y Adolfo volvió a ocupar la Presidencia de Gobierno, esta vez por voluntad de la nación.

2.LOS PRIMEROS GOBIERNOS DE LA DEMOCRACIA. LA CONSTITUCIÓN DE 1978

Uno de los primeros retos a los que se enfrentó el gobierno de Suárez fue la gran crisis económica que asolaba el país como consecuencia de la crisis mundial del petróleo de 1973. Para responder a la crisis el gobierno convocó al resto de partidos políticos, que se comprometieron a cumplir una serie de medidas en los Pactos de la Moncloa (octubre

aún quede en el aire asuntos como el del empresario Publio Cordón, secuestrado por el GRAPO en 1995 y todavía no liberado.

¹⁰ El teniente general Manuel Gutiérrez Mellado había sido nombrado vicepresidente del gobierno por Suárez en 1976, tras la aprobación de la Ley para la Reforma Política.

1977) ya que la recuperación económica era vital para salvaguardar el proceso democrático. Otro de los grandes retos era dotar al país de una constitución; se convocó una comisión donde hubo ponentes de todas las fuerzas parlamentarias excepto del PNV, y tras un largo proceso se culminó el proyecto de constitución que fue ratificado por el 87% de «SÍ» en referéndum el 6 de diciembre de 1978. La Constitución de 1978 define España como un Estado social y democrático de derecho, y establece una monarquía parlamentaria como forma de Estado. El poder Legislativo queda en manos de dos Cámaras (Congreso de los Diputados y Senado) elegidas por sufragio universal directo por un periodo de cuatro años; en cuanto al Ejecutivo, el presidente del Gobierno es designado por el Congreso, que además controla al gobierno. El poder Judicial corresponde a los tribunales, siendo el Tribunal Constitucional su máxima institución. La Constitución recoge una declaración de derechos muy extensa: la mayoría de edad se fija en dieciocho años, se garantiza la propiedad privada y se prohíbe la pena de muerte. Por otra parte articula un Estado formado por «nacionalidades y regiones» a las que da la posibilidad de constituirse en comunidades autónomas mediante estatutos de autonomía aprobados por las Cortes.

A partir de aquí se diseña un Estado descentralizado organizado en comunidades autónomas entre las que desde el principio hubo diferencias, como las históricas, con mayor autogobierno (Cataluña y País Vasco tuvieron sus estatutos de autonomía ya en 1979 pero otras no lo tuvieron hasta 1983), y el resto. El proceso de distribución de territorios entre las comunidades fue muy complejo, mientras que la transferencia de competencias desde el Estado a las comunidades continuaba todavía en la primera década del siglo XXI.

La situación del país no era todo lo estable que se deseaba, con la crisis y con los partidos políticos luchando por el poder. Se convocaron elecciones para marzo de 1979, y aunque volvió a ganar la UCD de Suárez, en los ayuntamientos la alianza entre PSOE y PCE le arrebató los principales ayuntamientos. Consciente de su fuerza unida, la izquierda comienza una estrategia de acoso y derribo contra Suárez, que, incapaz de mantener unida su heterogénea formación, también se ve acosado desde su propio partido. Finalmente dimite en enero de 1981; el 23 de febrero se produce el intento de golpe de Estado dirigido por los generales Armada y Milans del Bosch y representado por el asalto al Congreso de los Diputados del teniente coronel de la Guardia Civil Tejero. El golpe no tiene éxito, ya que los artífices basaban su estrategia en la legitimidad que les daba el supuesto apoyo del Rey, pero éste les desautorizó en su mensaje televisado. Aunque la democracia salió reforzada, no dejó de verse que todavía la acechaban ciertos peligros. Los meses siguientes

fueron de continuo desgaste para el gobierno *ucedista* de Calvo Sotelo, lo que llevó a que en las elecciones de 1982 el PSOE obtuviera la mayoría absoluta y, por primera vez en la historia de España, llegara al poder.